

**INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA**  
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

**Circular N°3226**  
27 de mayo del 2022

**LEVANTAMIENTOS DE SUSPENSIONES DE AGENTES ECONÓMICOS POR CONCEPTO DE RENOVACIÓN DE LETRAS DE CAMBIO**

Señores:

**Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café**

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE).

Por haberse puesto al día con la renovación de letras de cambio se les comunica que se deja sin efecto la suspensión temporal de las operaciones de las siguientes Firmas que fue comunicada al Sector mediante circular número 3210 del 06/05/2022.

Agente Económico	Código
JOSE ENRIQUE ROMERO CHACON	1539-SIC
BLUE ZONE GUANACASTE S.A.	1649-SIC
TCS TICOSHOPPING S.A.	1693-SIC

Atentamente,

Original firmada

Lic. Xinia Chaves Quirós  
Directora Ejecutiva

